SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....
En las Provincias...
Número suelto.....

BIBLIOTECA ... PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 130.

ALMANAQUE

LUNES 20—ss. Felix de Valois y Octavio mártires.

COSAS AJENAS

Presentacion.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1876.

Sr. Juez de 1ra. Instancia.

D. Julio Jardel, de este vecindario, domiciliado legalmente en la calle de Potosí 111, á V. S. como mas haya lugar digo:

Que el diez del corriente mes he sido víctima de atropelias cometidas en mi persona por el Juez de Paz de Barracas al Norte, D. Julian Viola, y por las cuales vengo ante V. S. pidiendo las reparaciones civiles que el derecho me acuerda y á que dá lugar el abuso de autoridad cometido por aquel funcionario.

El hecho que ha tenido lugar, es el siguiente:

I Fuí demandado ante el Juzgado á cargo de Viola, por unos italianos que habitan el terreno lindero á la quinta de mi propiedad situada en Barracas al Norte, cobrándome aquellos, perjuicios por valor de cien pesos moneda corriente. Citado por el Juez de Paz, para contestar la demanda, asistí al local del Juzgado despues de la 2ª citacion y en presencia del Juez interpuse recusacion pidiendo que nombrase el funcionario que debia reemplazarlo.

II Don Julian Viola que ya en otra ocasion se negó á administrar justicia cuando exijí el pago de alquileres á Da. Manuela Costa no quiso admitir la recusacion deducida y exaltándose se espresó en términos desconocidos hácia mi persona permaneciendo yo impasible no solo porque así lo requeria mi estado de salud, sinó porque mi educacion y mis hábitos me imponian el deber de conservar en presencia de la autoridad la actitud moderada y respetuosa que guarda siempre aquel que conoce sus deberes sociales.

III Viola que estará adornado de un carácter irracible que no permite ni soporta una recusacion, desconoció en aquel acto el deber de Juez y la mansedumbre que le encarga guardar la Ley 16 tit. 4 P. 8ª descendiendo al rol de insultador y profiriendo palabras que no pueden existir en los lábios de un Juez cuando administra justicia.

La inspiracion de algun sentimiento innoble ó el resultado de alguna idea estravagante dió por resultado que Viola, sin admitir de mi parte réplica de ningun género, se levantase como un energúmeno lanzando gritos y llamando al alguacil del Juzgado D. N. Gándara; me hizo quedar arrestado en el local de la audiencia, hasta que el referido alguacil trajo un vijilante, que al anunciarle el Juez Viola me condujese preso, procedió al registro de mi persona como si se tratára de un criminal famoso que pudiera llevar armas para atentar contra la existencia de alguno.

El vijilante obedeciendo la órden de Viola y con un oficio cerrado que este le dió, me condujo á las cinco de la tarde en calidad de preso por la calle Avenida Santa Lucía hasta la Comisaria y de allí al Departamento de Policía, donde permanecí preso á disposicion del referido Juez de Paz.

Sentados así los hechos, como han tenido lugar, ¿ha podido el Juez de Paz constituirme en prision sin que preceda un hecho que la justifique y sin que haya levantado el sumario del cual resulte la semi-plena prueba que exije el art. 13 de la Constitucion Provincial, para que un ciudadano pueda ser reducido á prision?

En mi caso, señor Juez, no ha existido ni uno ni otro requisito que autorizase mi prision. El Juez de Paz no ha levantado sumario sobre hecho que mereciera pena corporal. No ha habido tampoco órden de autoridad competente que prescribiese mi arresto.

No ha existido tampoco el caso de delito infraganti á que se refiere el artículo 13 de la Constitucion y que podria haber dado mérito á una prision sin que precediera la indagacion sumaria.

Es pues el hecho que denuncio producido por un acto arbitrario por el Juez de Paz y el resultado del abuso de autoridad que castiga la ley y cuya accion se reserva á los damnificados en el artículo 46 de la Constitucion y en el art. 13 del tit. actos ilícitos. C. C.

El abuso de autoridad cometido por Viola constituyéndome en prision y la violacion de las garantias constitucionales resaltan mas en este caso si se tiene presente que aquel funcionario no está autorizado por ley alguna para arrestar ni aprisionar á los ciudadanos que ocurran ante su autoridad en demanda de justicia.

En el supuesto que se cometiese desacato ó se profiriesen palabras insolentes ante el Juez; la represion de estos actos está marcada en la Ley de 1º de Julio de 1822, y tratándose del procedimiento verbal ante el Juez de Paz lo es por medio de amonestaciones que este dirija á los litigantes cuando no observan la conducta debida ante la autoridad.

En ningun caso, señor Juez, debe constituirse en prision al litigante que usando de su derecho interpone los recursos que la ley permite.

Solo en el caso de delito infraganti, puede constiuirse en prision sin la prévia informacion.

Procediendo D. Julian Viola, como ha procedido, ha violado el derecho de *Habeas corpus*, que la Constitucion garante á todo individuo, y sin el cual seria ilusoria toda esperanza de paz social.

Ese funcionario ha abusado de su autoridad y se ha hecho, por consiguiente, responsable de la reparacion civil que debe en favor del ofendido.

Esa infraccion y el mal que me ha producido moralmente molestándome en mi seguridad personal é hiriéndome en mis afecciones lejítimas—artículo 13 citado anteriormente, Código Civil—estimo estos perjuicios en la suma de cincuenta mil pesos moneda corriente, cuya suma me autoriza á cobrar como indemnizacion respectivas.

En vista de lo espuesto vengo ante V. S. interponiendo demanda en forma contra el espresado D. Julian Viola para que me abone en la oportunidad debida la espresada suma de cincuenta mil pesos m|c con mas los costos y costas del juicio.

Por tanto—

A V. S. suplico que habiéndome por presentado en tiempo y forma y por constituido mi domicilio legal en la calle y número antes indicado se sirva proveer como lo solicito. Es justicia. Otro sí digo: que el demandado tiene su domicilio en la calle de Suarez núm. 21 Barracas al Norte. Es tambien justicia etc.

ECHEVERRIA. — *Julio Jardel.*

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 20 DE 1876

Al Presidente Avellaneda.

Al concluir la carta que ayer me permití dirigir á Vd., señor, y que en el momento en que escribo á Vd. esta me consta ha leido ya, le decia, que de todo cuanto le ha pasado á Vd. en su travesia hasta Tucuman, "donde las brisas perfumadas azotaron su frente", se desprendian, enseñanzas, y una filosofía política que Vd no podia mirar con desprecio.

Cuáles son?

Le dije á Vd. tambien; que hoy me tomaría la libertad de decírselo á Vd., con la franqueza que me es propia, y mas que eso, con una verdad que los hechos han constatado.

Los hechos son estos, reasumidos en pocas palabras: Vd., Presidente de la República Argentina, no ha encontrado á su paso sinó pueblos que se han empeñado en manifestarle á Vd., por *actos públicos*, su antipatía, y hasta su desprecio, pues es despreciar á un hombre, negar los salones á media docena de *adulones* para que le dén un baile.

Por qué todo esto, señor Avellaneda?

Llego al punto deseado.

Buena y simplemente, porque aquellos pueblos, en Tucuman, como en Córdoba, el Rosario y Buenos Aires, están en abierta oposicion con la política de Vd, siendo en ella la causa principal de los males que á todos los aflijen, lo mismo al porteño que al santafecino, al tucumano que al cordobés: porque ellos, todos, inspirándose en lo que *pasa*, *en lo que vén y palpan*, y no en lo que dicen los adulones, que le queman á Vd. incienso á tanto por línea, é en cambio de tal ó cual posicion, ó *promesa* de obtener una, comprenden que con su política de Vd., todo lo ha desquiciado, todo lo ha perdido, hasta el crédito del país en el exterior.

Ese y no otro es el *significado* de las manifestaciones hóstiles de que, aun cuando en silencio y sin ruido, ha sido Vd. objeto.

Los pueblos, llamados á juzgar su política de Vd. lo han hecho, mostrándose, fríos, indiferentes, y hasta groseros, en momentos en que, por el contrario, podían haber sido espansivos, entusiastas, ardientes en la manifestacion de sus sentimientos patrióticos.

Y como no, señor Avellaneda?

La tierra, tantas veces profanada por la barbarie, despertaba á la vida del trabajo y de la esperanza, al éco del clarin regenerador de la locomotiva que cruzando las campiñas en que antes blanqueaban los huesos de los mártires de una epopeya sangrienta, llevaba ahora, en sus entrañas de fuego, el gérmen de un porvenir grandioso para los pueblos.

Ellos, dormian ayer en la molicie y el reposo, que mata toda Nacion.

Ahora despertaban felices, al ver que el vapor suprimia las distancias, y ponia los mas apartados confines de la Pátria Argentina, en contacto inmediato con las costas, que lamen las aguas juguetonas de nuestros rios magestuosos.

En todo esto pues, en este espectáculo grandioso y consolador de un ferro-carril que se inauguraba, habia motivos mas que suficientes para que los pueblos se regocijasen, y para que saludasen con entusiasmo al primer magistrado que, en su calidad de tal, iba á precidir la ceremonia.

En vez de todas esas espansiones naturales, de esas grandes alegrias del espíritu de un pueblo contento, ha encontrado Vd. una nacion fria, indiferente, aparentemente descreida, y que ha contemplado la ceremonia como un *acto oficial*, al que, tenazmente no ha querido asociarse en parte ninguna.

Y bien, señor Avellaneda: solamente por capricho, por obstinacion, por una terquedad ridícula y calculada, Vd. podrá desconocer *la causa* de todo esto, que no es otra que la que digo á Vd: *la protesta de todos los pueblos, contra su política de Vd.*

Un patriota, un hombre sincero que amase deveras á su pais, un gobernante que rindiese culto á los principios de la democrácia, y acatase *como es su deber*, las manifestaciones de la opinion pública, despues de esta série de desaires y de lecciones, no vacilaria un momento: en el acto, hoy mismo, *cambiaria de política* mostrando así su respeto á *manifestaciones*, cuya unanimidad no dejan lugar á duda alguna.

Ahora ya no podrá Vd. decir, que es *solamente* la prensa opositora de Buenos Aires la que le pide eso: son, además los pueblos todos, es la Nacion entera la que le dice á Vd., señor, que *no está conforme* con su política de usted, que desea que la cambie, y que inicie *una nueva*, que pueda aparecer como una luz de esperanza, en medio de esta noche de dolores que hoy pesa sobre el pueblo argentino.

Y, en qué consiste ese cambio?

Los pueblos se lo han hecho comprender á Vd: en que V. llame á la participacion de la vida pública al partido Mitrista, en que dé una ley de amnistia que vuelva á la pátria á los proscriptos que vagan en estrangeras playas, en que se muestre Vd. *argentino* antes que partidario, porque ni esto sabe ser Vd. tampoco.

Eso es lo que han querido decir á Vd., las manifestaciones de Córdoba, de Tucuman y del Rosario, como eso le quiso decir la del 4 de Julio, cuando el doctor Alsina, con quien Vd. es tan ingrato, lo salvó de que los muchachos lo llevasen arrastrado de los cabellos hasta su casa.

Apenas ha regresado Vd. de su paseo, y ya está Vd. otra vez sobresaltado, lleno de sustos y de miedo, temiendo una revolucion, pidiendo *á los fieles* que le custodien en su morada, porque teme que lo asesinen!....

Y esto mismo señor, no le dice á Vd. á gritos, que es preciso *que cambie de política*, y que desarme con otra nueva al partido, de quien Vd. lo teme todo?

Señor Presidente! Vea lo que hace!

La situacion no es para *fandangos*, ni para escribir cartas *afeminadas* á su *querido Tiburcio:* es una situacion política, grave, solemne, en la que Vd. necesita tomar *una resolucion pronta*, sino quiere que en medio de la tormenta, que ya ruge, se haga tambien pedazos la silla en que está Vd. sentado, contra la voluntad manifiesta, hoy, de todos los pueblos.

La educacion popular.

Deciamos en nuestro primer artículo, que el Gobierno en asunto de tanta importancia, no debia de tener en cuenta los antecedentes políticos de los ciudadanos que habian de componer el Consejo General del ramo, sinó que tal nombramiento. debía recaer en personas *idóneas y capaces* para la mejor interpretacion de la ley, y logro de subsanar el vacío que se viene produciendo en lo concerniente á la instruccion pública.

Creemos, pues, que nuestro fundamento no carece de verdad, puesto que, es axioma por todos reconocido, aquí como en Europa, que para ejercer la direccion de la instruccion primaria, lo mismo que para ser pedagogo, se necesitan *conocimientos especiales*, de los que algunos de los miembros que ocupan un puesto en el Consejo General, están completamente desprovistos.

No nos esplicamos por eso, como es que personas que han hecho de la enseñanza un culto, dedicándose con empeño y decision á la mejora y fomento de la educacion pública, *enseñando de dia y aprendiendo de noche!* puedan hoy estar alejados de un puesto en el Consejo General, cuando en años no lejanos, han probado, con su larga esperiencia, con sus infinitas obras didácticas, que vinieron á suplir la falta de textos especiales para la instruccion primaria, la suficiencia é idoneidad, no solo para servir la instruccion del pueblo, sinó para asumir la direccion de la educacion popular del pais.

Como es posible, que en el Consejo General estén individuos *que no tienen ningun antecedente como educacionistas* y que otros *decanos* de la ciencia pedagógica, estén olvidados con ingrata injusticia?

Como es posible, que el gobierno haya podido preferir hombres que serán la rémora del adelanto y progreso en materia de educacion, postergando á otros, como por ejemplo, al decano de la facultad de ciencias naturales Dr. D. Márcos Sastre, cuya reputacion de educacionista está mucho, mas altura que algunos de los que están al frente de la instruccion pública, como inspectores?

Por otra parte, las obras de este conocido pedagogo, ¿no atestiguan su competencia en la materia?

Ellas, por sí solas, son un testimonio de su justa reputacion de educacionista, por mas que algunos pretenciosos hayan querido oscurecer su mérito?

Los *resultados prácticos* que se han obtenido con sus métodos y textos en la enseñanza ¿no son otro testimonio includible, no solo de la suficiencia de su autor, sinó tambien de la eficacia de sus trabajos didácticos?

Porqué, entonces, están en el Consejo General, hombres que á mas de *incompetentes* no pueden *jamás* parangonarse con el hombre á que aludimos que desde sus juveniles años viene siendo el apostol y el mártir de la educacion comun de nuestro pais?

Cómo puede el pueblo y el Gobierno mantener olvidado á un pedagogo como el Dr. Sastre, y llevar á los primeros destinos de la enseñanza á otros, que nada saben?

Cómo se quiere comparar las producciones didácticas de éste, con los textos de alguno de estos otros?

Cómo puede igualarse la competencia del inspirado autor del *Tempe Argentino*, con el que *hilvanaba* entre nosotros, una publicacion oscura é inconexa: titulada *auxiliar* pnemónico, en que plajiando á Carderera y Avendaño, hacia pedazos el sentido comun?

Cómo puede compararse el Dr. Sastre á esos adocenados *magisteres*, cuando desde su juventud dió pruebas de su ilustracion é inteligencia en materia de pedagogia, *haciendo lo que no han hecho sus críticos?*

Reaccione y medite el Gobierno sobre la necesidad de llevar al Consejo General personas competentes en materia de enseñanza, quitando algunas *carretas puestas en medio del camino* para dificultar la marcha progresiva de la instruccion pública, como le dijo por apóstrofe el Dr. Malaver al Sr. Krause, una vez que le preguntó *porque no hacia su renuncia.*

Para que se comprenda la imparcialidad con que procedemos, diremos, que hace veinte años no hemos cambiado una palabra con Sastre, que nos encuentra en la calle, y no nos habla, él sabrá *porqué*, cosa que por cierto no nos quita el sueño, pero, eso que importa?

Le creemos un hombre competente para tener un puesto distinguido en el Consejo de Educacion y como la imparcialidad es la norma de *El Porteño*, hacemos esta indicacion, que por justa, debiera ser atendida.

SECCION DE LOS REPORTERS

La cosa es muy grave.

Me cuadro yo tambien para tomar aire, con el fin de pasar mi revista, y encuentro que mi falange está *alborotada*.

Qué tiene?

Conserva todavia los humores del banquete, que ofreció á los *reporters* la Princesa Rusa.

La cosa ha sido, en efecto, estupenda!

Aquí me falta tiempo para ocuparme de esa gran fiesta, pero trataré de hacerlo mañana.

Ahora tengo que ceñirme á mi revista, empezando por decir al *reporter* 7: cuádrese, y hable:

—Lo hago, mi gefe, porque la cosa vale la pena.

Anoche se me antojó salir á *parrandear*.

Caminaba por ahí, sin rumbo fijo, cuando al dar vuelta una calle me encontré con Avellaneda y su Ministro Plaza, que iban de *bracero*, como dos tórtolas enamoradas.

Como no me vieron, les pude seguir, y pispar una parte de la conversacion que llevaban.

Era esta.

—Indudablemente: lo que me ha pasado en el interior, no es para halagarme. Yo estaba equivocado. Lo que de allí me escribian, y lo que tú mismo me decias, me habian hecho creer que allí gozaba de una gran popularidad. Sin embargo, no es *del todo* así, mi querido Victorino. Hé pasado algunos malos ratos, que he tratado de disimular, pero que no por eso han dejado de mortificarme, sobre todo desde que aquí ya se conoce todo hasta en sus mas íntimos detalles.

—Es lo que yo me temia. Ahora es inútil que tratemos de querer ocultar nada.... Y has pensado lo que te dije anoche?

—Sí: toda la noche hé pasado *consultando* la conveniencia de hacerlo. Comprendo que debo cambiar de política, pero, como lo hago? Hé hablado con algunos amigos de Mitre, pero estos me dicen, que él no entra por transaccion ninguna, en tanto que Alsina permanezca en el Ministerio.

—Yo lo *siento* tambien, pero ¿como hago?

—Ya te lo he dicho: á grandes males, grandes remedios: sí para que lleguemos á una

FOLLETIN — 109

EL CASAMIENTO

DE LA

GAVOTTI

Delante del edificio hay un gran jardin en el que, la mano del arte ha hecho verdaderos prodigios, de una manera estable, pero aumentados ese dia con fuentes, cascadas, pirámides, y mesetas de flores de mil especies, que le daban un aspecto encantador.

En el fondo del jardin, se destaca el palacio, de aspecto monumental: se sube á él por una escalinata en la que, Cárlos V podria haber dicho, por su magnificencia, lo que esclamó al subir la famosa escalera de *San Juan de los Reyes* en Toledo: *Ahora si me siento rey!*

Despues hay una especie de esplanada de mosaico, trabajada en mármoles de distintos colores, antes de llegar á la puerta del palacio.

Desde allí empiezan las maravillas de la regia morada, pues todo aquel sitio está adornado por una série de estátuas de mármol, trabajadas todas por los primeros artistas italianos y franceses, una gran parte de ellas compradas en las exposiciones, en que habian ganado premios.

En esta esplanada, y al pié del primer escalon, veíase á Lord Fox, con su gran cordon de la Legion de Honor en el cuello, cuando la comitiva se detuvo

Desde allí hasta la puerta, habia sesenta lacayos de peluca blanca, con la librea de su familia que se hallaban *acordonados*, ó formando calle, para dar paso á la comitiva.

Al detenerse el carruaje de Blanche, cuyas seis yeguas alazanas bailaban con tanta coqueteria como si supieran de lo que se trataba, el mayordomo de Lord Fox, un viejo inglés con la cabeza cubierta de canas y de venerable aspecto, se acercó á la portezuela y la abrió.

Cuando la linda mujer hubo puesto sus menudos piés en la alfombra de tripe que cubria allí toda aquella parte del pavimento, le dijo, con todo respeto pero con ternura.

—Bien venida sea al hogar de la antigua familia de los Fox la heredera de su gran fortuna, y la hija adoptiva del que hoy lleva su nombre y sus títulos.

—Gracias, gracias, noble amigo—le contestó Blanche, tomándole la mano con afecto, la que impresionó fuertemente á aquel fiel servidor de una raza ilustre.

Poco á poco fué bajando toda la comitiva, en medio de los aplausos, de los vivas y *hurrah* del pueblo, que en aptitud respetuosa se conmemoraba en torno á los jardines, y respetando la gran reja dorada que los separaba de la calle.

Los novios marchaban por delante, del brazo.

Cuando pusieron el pié en el primer escalon para empezar á subir, Lord Fox bajó, y con toda la gravedad de un hombre de su nacion, aunque pálido por una emocion que no podia disimular, tomó á Blanche de una mano, y á Corina de la otra, y al encontrarse arriba les dijo:

—Hijas mias: vienen ustedes como dos ángeles mandados por la Providencia á endulzar los últimos dias de un pobre anciano, que hace años vivia privado de las caricias de la familia, y de los encantos del hogar, consumiendo su existencia en la soledad de este gran palacio. De hoy en mas, les pertenece á ustedesdos: entran Vds., pues, á su casa, y si consienten en ella á un huesped, á un amigo, en el último rincon me consideraré el mas feliz de los hombres.

Al oir estas palabras, empapadas de ternura, las dos amigas se precipitaron al cuello del noble anciano, arrancando aquella escena abundantes lágrimas á todos los que la presenciaron, admirando cada vez mas la grandeza de alma de aquel hombre verdaderamente extraordinario.

En ese mismo momento, las ocho grandes puertas del palacio que daban á la esplanada, en que acababa de agruparse la numerosa comitiva, se abrieron como movidas por un resorte, al éco de un espléndido golpe de música, colocada en una gran tribuna levantada en una de las estremidades de la colosal *anti-chambre*, que, al entrar, ocupaba todo el frente del palacio,

La concurrencia fué entrando allí toda y comprendiendo Lord Fox que las novias debian estar un tanto fatigadas y que quizá querrian cambiarse de traje, llamó á Blanche á un lado, y le dijo:

—Me parece que tanto tú; como tu marido y Corina y el suyo, están demás aquí *por ahora*. Hagan Vds. una *escapada* á ver sus respectivos aposentos, mientras que todos estos amigos se están entreteniendo en ver este museo, pues por indiferentes que fuesen, hay aquí cosas que han de llamar su atencion.

Blanche se sonrió, y *comme elle ne demandait pas mieux*, accedió á la indicacion de su padre, que al momento, haciéndolos pasar por una puerta escusada, los hizo conducir al primer piso del palacio, por dos *muchachas inglesas* que parecian dos pimpollos, y que eran dos camareras que destinaba á sus hijos adoptivos.

Cada pareja fué conducida á sus piezas.

Para describir aquel lujo, aquella magnificencia, aquel alarde de gusto y de capricho, la variedad de cuadros y de adornos, lo nuevo de los muebles, la especialidad de las telas, lo maravilloso de las camas, y el conjunto verdaderamente mágico de todo aquello, necesitaria un tomo......

Dejemos pues á los novios en sus piezas, y respetemos aquella primera espansion, de cuatro corazones que se amaban locamente emocionados por todo, lo que les estaba pasando, mecidos en la corriente de todo cuanto puede embellecer la vida, y contemplando delante un porvenir teñido por la luz de la esperanza mas risueña .....

Mientras esto pasaba dentro del Palacio, en su parte posterior tenia lugar otra escena, tocante tambien.

El Secretario del Lord, acompañado de seis personas mas, distribuia la suma de doscientos mil francos, en limosnas.

Hasta para hacer esto, habia sido especial.

En un *enveloppe* habia puesto los dos retratos fotográficos, de Blanche y Corina, y un billete de cien francos que daba á cada uno de los pobres, y aún de los que sin serlo, pasaban por tales, en aquel momento en que el Lord quería que la dicha de su hogar, se reflejase tambien sobre millares de séres, para quienes la fortuna hábia sido ingrata.

Varias de las damas y amigas de Blanche, se entretenian en presenciar el reparto de aquella limosna.

Entre ellas estaba Croizet, del brazo de un hombre anciano.

A su vez estaba espléndida, como mujer y como *leona*, pues ostentaba un traje de un inmenso valor: era todo guarnecido de pluma de *pavo real*, y en alhajas, llevaba encima mas de un millon de francos.

—Que grandeza en todo, Croizet—le dijo el anciano—no creo que pueda haber en la tierra un hombre mas bondadoso....

—Ni dos mujeres mas felices que estas.

—Y que tanto lo merezcan tambien.

—Vea Vd. Conde, vea Vd. esa mujer que se acerca á recibir su limosna—le dijo la artista, como queriendo evitar una contestacion.

El anciano, que adoraba á Blanche, lo comprendió al momento, y renunciando á la cortesía habitual en él, le dijo:

—Me vá Vd. á permitir un momento: tengo que hacer una cosa urgente.

—Y me deja Vd aquí sola?

—No me parece que se ha de perder Vd. y sin decirle una palabra mas, le abandonó el brazo.

usion, hay que hacerlo, no debes vacilar: sacrificalo á Alsina....

Al decir esto, Eduardo Rodriguez, que venia detrás, me alcanzó, y entregándome como era natural, á su conversacion, ya no pude oir lo que continuaron hablando el Presidente, y su Ministro de Hacienda.

—Avance el *reporter* 10.

—La cuestion del dia para hoy, como es natural, es la aparicion del almanaque de *El Porteño.*

Acabo de hojearlo, y de las páginas en que hay varios *borelos* como este del General Mitre, que podrá dar una idea del estilo y forma en que están hechos los demás:

"Un hombre, un crítico, uno de esos pontífices que se crèen omnipotentes para juzgar á los demás, podria contestar á Vd., Princesa, dada la multiplicacion que ha tenido la vida de Mitre, que para juzgarlo se necesita tanto tiempo como madurez.

Yo he creido siempre lo contrario.

A Mitre se le juzga, diciendo: es la fortuna: es el éxito sin prepatarlo: es la popularidad sin crear los hechos consistentes que la producen, en las turbulencias de una democrácia que surje sobre la tumba de una tirania sangrienta.

Es conservador por creencia, por naturaleza, por inclinacion, y se hace revolucionario por debilidad, ó por desafiar una vez mas los favores de la fortuna, en que tanto confia.

Si es sensible á las grandes pasiones, hasta en esto tendria talento; pues lo sabe ocultar admirablemente, aparentando ser el mas *insensible* de los hombres.

Si no ha nacido con las dotes de un grande hombre, su fantasia las improvisa, creyendo que puede decretar la victoria ó "morir de pié como los romanos," por darse el placer de pronunciar palabras sentenciosas, como César ó Alejandro.

En el Gobierno, no busca el apoyo de los hombres, por medios usuales para los que mandan: crèe que lo merece, y hasta esa indiferencia favorece sus propósitos, teniendo la dicha de imponerse á los que se le acercan, ó están en contacto con él.

Su talento natural es grande, y su instruccion muy variada, no teniendo ni en politica, ni en filosofia, ni en literatura, un ideal fijo que le dé carta de ciudadania en tal ó cual escuela. Las conoce todas, y amolda sus ideas segun las circunstancias en que tiene que hacerlas valer, comparando un dia con Washington á un hombre que tenia sus manos manchadas con sangre, y lanzando el anatema de *asesino* en pleno Congreso á un antiguo compañero y correligionario.

Su patria le debe muchos servicios, y sean cuales sean los errores que la severidad de los contemporáneos, y los juicios de la posteridad le puedan reprochar, el general Mitre será, en todo tiempo y en toda época una de las figuras mas respetables de la América, uno de los argentinos mas ilustres y una de las glorias mas brillantes de su patria".

—Me parece que Don Bartolo está fotografiado.

Avance ahora el *reporter* 10.

—La cosa es un poco grave, mi Gefe.

Por una casualidad me encontré anoche en casa de un Alsinista furioso: habia alli una pequeña, pero intima reunion: entré sin que nadie pudiese dar cuenta de mi presencia, y me apercibí que se estaban tomando medidas preventivas contra la revolucion, de que tanto se habló ya.

—La cosa es muy formal—decia un oficial mayor de *campanillas,* y muy conocido—El doctor tiene todos los hilos de la casa. Los que han de dar el golpe, son los *comunistas:* despues aparecerá Mitre para dar direccion al movimiento

Al oir esto, no pude menos que esclamar:

—Esta gente sigue viendo visiones, y como yo habia ido á la casa de la reunion con el objeto de hacer algo *mas útil* que charlar sobre politica, me desatendi completamente de la conversacion.

—Tiene la palabra el 14.

—Despues que sali del banquete de la Princesa Rusa, me fui al baile de la Sociedad del *Barcino.*

Guapa muchachada española, en su mayor parte.

Aquello era un mundo de gente: todo el mundo contento y animado.

El señor Rosas, Presidente de la Asociacion se *multiplicaba* atendiendo á todos con fina galanteria.

Como no soy indiscreto, no quiero descubrir á ciertos *cascoles* que vi alli pasando por solteritos, y *requebrando* á mas de una *inocente,* cuya defensa he de tomar.

En resúmen, la Sociedad del *Barcino* se ha portado, y yo le felicito por su baile de antenoche.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Han sido tan copiosas las lluvias en el Sur de nuestra campaña, que la conduccion de hacienda se hace difícil.

Varias tropas de la Mar-Chiquita, se encuentran estacionadas, por no poder vadear algunas lagunas y cañadas.

—

El concierto de antenoche en Colon, estuvo muy concurrido.

La Sociedad Orquestral, se portó.

—

¿Porqué no se nombran inspectores de Manzana?

La seccion de hijiene, debiera á la brevedad posible hacerlo.

De ese modo se conseguirá poner algun conventillo y casas de inquilinato en buen estado.

—

Por falta de vapor, no hemos recibido diarios de Montevideo.

Hoy vendrán.

—

Fuertes operaciones en frutos se han realizado el Sábado, en los Mercados.

Los precios que se han sacado por ellos, han sido muy buenos.

—

El vapor *General Viamont,* sale el Miércoles de este puerto para Corrientes.

Su Comandante es el escelente *muchacho* Federico Spow.

El *Viamont,* tiene toda clase de comodidades, á mas del escelente trato de su Comandante y Comisario.

—

La Comision Directiva del Club de Flores, acaba de adoptar una medida, que lejos de reportar bien á esa asociacion, la perjudica.

Nos referimos á la *cuola,* que exije á los sócios de verano.

Los miembros de esa Comision no deben, obedeciendo á pasiones localistas, cargar la mano á aquellos que perteneciendo al Municipio, concurren á las reuniones de ese Club.

La buena reputacion de que gozan las tertulias de Flores, se deben á la *facilidad,* con que se podrá asistir á ellas.

Desapareciendo estas, se afianzarán.

Por lo demás, no es justo ni equitativo.

—

Apesar de haber despachado el Dr. Moreno, la peticion del Director de este diario, apelando de un *ukase* del Consejo de Gobierno Municipal, aun duerme en la carpeta del Secretario.

¿Qué espera el Sr. Obarrio que no le hace despachar?

Lo tenia acaso, que se denuncie algo nuevo, respecto á las inmoralidades de Perisena?

Bien le consta al Sr. Obarrio, que sin necesidad de *ir allí,* sabemos lo que pasa.

Un *tour de force* y que se despache.

—

A inmediaciones de la barraca, se ha encontrado el cadaver de un ahogado.

—

Parte de la Imprenta del *Rio de la Plata,* se mandó antes de ayer á Dolores.

Ha sido comprada en setenta y cinco mil pesos m|c para fundar un diario en aquella localidad.

Se dice que sostendrá la candidatura del Dr. Del Valle para gobernador.

—

Hoy llegó del Rosario el hermoso vapor *Rio Uruguay.*

Mañana vuelve para aquel punto.

—

El ameno semanario *El Correo de las Niñas,* se repartió ayer.

—

El Club Español, prepara para esta semana un gran baile.

—

Nuevas carreras, se correrán el Domingo, en Lanús.

La carrera del *Sargento* y el *Moro,* está hecha.

—

Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada á la Policia treinta y cinco personas, por distintas causas.

—

Mañana saldrá el dinero, para el pago de las fuerzas de la frontera.

—

El Mártes es el beneficio del bajo Soler, en la Alegria.

Las localidades se han repartido casi todas.

Los qué quieran asistir, apresúrense á proveerse de ellas.

—

Hoy llegó de Entre-Rios el Dr. D. Toribio Ayerza.

—

El Comisario de Chivilcoy D. Pedro Casas, despues de haber evacuado su comision en esta, regresó ayer.

—

Dias pasados dimos cuenta que un individuo Manuel Vazquez, habia sido aprehendidó por estafa.

Este individuo vivia en la calle Corrientes entre Rio Bamba y Ayacucho.

Al dia siguiente fué puesto en libertad, por haber resultado que se buscaba otro Manuel Vazquez (a) *Pajarito.*

Como nosotros dimos la noticia, damos tambien la rectificacion.

—

Mercedes Ruano y Estanislao Martinez, han tenido entrada á la Policia, por hallarse atacados de enagenacion mental.

—

El vapor *Saturno,* no llegó ayer de Montevideo, como se esperaba.

Por telégramas recibidos, se sabe que se habia descompuesto un tubo de la máquina.

—

Recordamos á las familias, que deben hacer vacunar sus niños, pues la viruela no merma.

—

A las Pensionistas Militares, no se les ha liquidado aun sus haberes de Octubre.

—

El Sábado se ha pedido el embargo de la volanta que usa el Presidente de la Municipalidad.

Quién con lo ajeno se viste, en la calle lo desnudan.

—

Por infraccion á las ordenanzas Municipales, tuvieron entrada ayer á la Policia, cuarenta y cinco individuos.

—

El Almanaque de *El Porteño,* se vende en la Administracion de el mismo, calle Piedad 133.

Solo cuesta 10 pesos m|c.

—

Mañana principia el remate de vinos en el Depósito de D. José Fuster, Reconquista número 19

Los martilleros son los señores Eastman y Gowland.

—

En un corralon de la calle Artes, penetraron ladrones antenoche.

Se robaron veinte y cinco gallinas, cuatro pavos y seis gansos.

Los propietarios estaban ausentes.

—

Sin conocer los antecedentes del *fiasco* del banquete ofrecido al Dr. Dardo Rocha, en el Rosario, estamos seguros que gran parte ha de haber tenido la propaganda que en su favor hizo D. Alvaro Barros.

Este señor Barros, tiene muchos puntos de parecido, con aquel célebre Patrierson, que siempre que anunciaba en su almanaque buen tiempo llovia y vice-versa.

Sin embargo, es un hábil político, dramaturgo, coleccionista, literato, etc.

—

Ayer deciamos que el senador Gache, pensaba proponer á la Cámara de que es miembro, que la emision de los bonos Municipales, se aumentara á 30 millones.

Como se comprende, esto nos sorprendió, pues tenemos al señor Gache, por un hombre sério y de austeridad.

Un cólega de él, nos preguntaba ayer ¿qué mal les ha hecho Gache, para que lo crean capaz de lo que afirma *El Porteño* ayer?

Al mismo tiempo nos ha garantizado, no ser cierto, que piense hacer esa mocion.

Este es otro golpe para Perisena, que se jactaba de tener seguros los 30 millones.

—

Los guardias nacionales que el Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion del de la Nacion, para el servicio de frontera, montan á 900 hombres.

400 están en *Guamini* á las órdenes del comandante Fernandez, los otros 500 se hallan en *Carhué,* al mando del teniente coronel Norris.

Se vàn á ocupar del zanjeo, pagándoseles el sueldo de soldado y á mas 250 pesos m|c. mensuales.

Dentro de tres ó cuatro meses, habrán concluido sus trabajos y podrán regresar á sus hogares.

—

Poco á poco, se van conociendo algunos incidentes del viaje del Dr. Avellaneda á Tucuman.

Persona, de cuya verdad no podemos dudar, nos cuenta lo siguiente:

En Tucuman residen varios Gefes de la Independencia.

Uno de ellos es el Coronel don Pedro Garcia.

Sabiendo la llegada del doctor Avellaneda, el Coronel Garcia, acompañado de sus compañeros de armas, pasó á saludarlo.

El doctor Avellaneda, no quiso recibirlos y les hizo decir por su edecan, *que estaba muy cansado del viaje, que otro dia los recibiria.*

Esto no necesita comentarios.

—

A mediados de este mes, darán principio en el *Eliseo,* los conciertos matinales.

—

En la calle de Piedad, esquina San Martin, descarrilan todos los coches de los tramways.

Con ese motivo se originan escenas, poco sérias entre las personas que van en ellos.

Fué tan brusco el descarrilamiento de uno que arrojó una señora, fuera del asiento.

En otro hizo *vola.* el sombrero del Sr. Nuñez, cayendo sobre la cloaca.

Debiera hacerse componer esa via.

—

En la eleccion del 12 de Noviembre, en Concordia, para la eleccion de un Diputado á la Lejislatura, resultó electo el Sr. D. Emilio Castellanos, Administrador de Rentas de aquel punto.

El candidato de oposicion era un Coronel Gonzalez.

Tambein se hicieron trabajos, por el Dr. D. Honorio Leguizamon.

Castellano, es hijo de Buenos Aires, inteligente, laborioso y honrado.

Será un buen Diputado.

—

Hoy parte para Concordia, el Administrador de Rentas del mismo, D. Emilio Castellanos.

—

Los Consejos Escolares, cuya mayoria de sus miembros, no conocen absolutamente nada de escuelas, debieran nombrar las Comisiones examinadoras de personas competentes.

De otro modo ignorarán el estado de ellas.

—

Debido al buen invierno, y á la bondad, con que se nos presenta el verano, la poblacion tendrá muy buena fruta.

Las frutillas, han dado como ningun año.

El durazno ya ha principiado lo mismo.

—

Los actuales dueños del Café Colon, no son como se ha dicho antiguos empleados del Café de Paris.

Uno de ellos es el ex-mayordomo de *Paris-Genere.* y el otro el cocinero del mismo.

Se sirve bien y barato.

—

La correspondencia que hemos recibido de la frontera, irá mañana, pues habiendo venido muy tarde, no podemos darle cabida, en el número de hoy.

—

En el Departamento de Soriano, Estado Oriental, se ha perpetrado un crimen horrible.

Una familia entera, compuesta de seis personas, ha sido pasada á deguello.

Con la niña mayor, de diez y siete años, se ha cometido toda clase de excesos.

—

Un perro atacado de hidrofobia, mordió ayer una niñita en la calle Paso y Larrea.

Ya era tiempo que la Policia ordenara su matanza.

—

Apesar de la fecha que tiene el billete siguiente, lo damos á luz por su originalidad y por ser una correspondencia de *ultra-tumba,* escrita tal vez en momentos supremos en que su autor luchando entre la vida y la muerte y en presencia de un abismo *pronto á tragarlo* se encomienda á las plegarias de los conventos. Era un buen católico.

"Santa Catalina, Octubre 15 de 1876—Yó "Juan José Pedro do Preto, (debe ser portu-"gués) hallandome abordo de la barca *Juana* "próxima á irse á pique, recomiendo á los "conventos pidan por el alma del que dentro "de un momento estará sepultado bajo las "ondas de un Oceano.

"La mensagera será una golondrina que "conservaba en una jaula y que al tiempo de "naufragar la pongo en libertad para que co-"munique mi muerte y la de veinte compa-"ñeros.

"Pido se participe á mi familia tan terrible "suceso; reside en la Asuncion calle de Bue-"nos Aires. Mi señora se llama Josefa Cha-"parro. Un abrazo á mis hijos y,á mi muger—"El agua ya me llega á la cintura y doy mi "último adios—*Juan José do Preto.*

En el sobre de esta carta se leia:

A la humanidad doliente del Universo.

La mensajera es una golondrina *enjaulada* á la que se da la libertad ex-profeso—Una golondrina en jaula!!! Si seria hereje el corresponsal de *ultra-tumba!*

Si bien la célebre epistola puesta en sobre ha llegado *húmeda,* á nuestras manos, no es por cierto la golondrina aquella, la conductora sinó una botella que vogando sobre el inmenso abismo, ha venido á detenerse sobre la márgen de uno de nuestros caudalosos rios donde ha sido, recogida ha poco tiempo.

Ignoramos si el pobre Juan José do Preto, habrá *entregado el rosquete,* puesto que *á última hora,* se encontraba, el 15 de Octubre, con el agua hasta la cintura. Igualmente dudamos si la pobre mujer Chaparro, tiene noticias de la suerte de su *portugués.*

Pero en presencia de una viuda, de tiernos huérfanos, de una golondrina *enjaulada* y hoy suelta, sin rumbo ni destino fijo, teniendo en nuestras manos una carta que *huele á difunto* y cuya procedencia no queremos averiguar, dejamos á nuestros lectores curiosos, el derecho de trasladarse á la linda confiteria del Aguila donde no solo darán razon del origen del billete del *náufrago* sino que tambien se les servirán apetitosos pastelitos de carne asi como ricos dulces y confituras delicadas que brindan á beber los buenos vinos que se expenden en el primer establecimiento de su clase en Buenos Aires.

—

La hermosa iglesia del Salvador, ayer tambien, ha sido visitada por lo mas distinguido é ilustrado de nuestra sociedad de damas y caballeros, con motivo del *Mes de María* y de los notables sermones que predica todos los Domingos, el distinguido orador Sr. Jordan, cuya palabra despierta cada dia mas interés y simpatias.

—

Ha partido para el Paraná de cuya Catedral es Dean, Monseñor el Dr. D. Juan José Alvarez, Prelado doméstico de su Santidad y Diputado al Congreso Argentino.

Le deseamos felicidad y pronto regreso.

—

Pedimos al gefe del telegrafo del estado, un poquito mas de puntualidad en la entrega de los telegramas.

Se reciben con muchisimo retardo y, esto como es natural desacredita á la empresa.

—

La edicion de *El Porteño* de ayer, se agotó en las primeras horas de la mañana.

—

Como nunca se ha visto, está Buenos Aires de limosneros

No se puede caminar sin tropezar con ellos.

Muchisimas, son las personas sanas y robustas, otras verdaderamente inspiran lástima.

Debiera dárseles un local en el Asilo.

—

Se ha repartido el cuaderno 32 de la *Geografia Universal* de Malte Brun, obra ilustrada con multitud de laminas, y publicada por los señores Piqueras, Caspinera y Ca., (Piedras y Moreno).

—

Las Comisiones de Higiene no existen.

La ciudad está inmunda.

Y la Municipalidad no hace nada.

Tengan presente el movimiento popular del 67.

Si él se repite, pobre de los municipales.

—

Hoy hacen treinta y un años del combate de *Obligado.*

A los que tomaron parte en él, un justo recuerdo. La Redaccion se lo tributa.

—

Nuestro *reporter* de los Tribunales, por momentos nos descuida, *perdiéndose de vista.*

Con motivo de una *solicitada* sobre el Juez de primera Instancia Dr. Belgrano, nos decia:

¿Quién puede decir que este Majistrado es ignorante y arbitrario?

En efecto, la Redaccion de *El Porteño* ha reputado y considerado siempre á este Majistrado como uno de los mas rectos é ilustrados de nuestra Administracion de Justicia, como lo ha acreditado en el desempeño de sus funciones en el Departamento del Centro cuya prensa y sociedad, como nosotros, no han cesado de tributarle las consideraciones y respetos de que se ha hecho digno siempre.

En el Dr. Belgrano no hay tela para *arbitrariedades* y en cuanto á su ilustracion ella está fuera de toda duda asi como su rectitud notoria.

Los errores ú opiniones de un magistrado, su manera de interpretar un asunto en su sustanciacion, y la aplicacion que hace de las leyes, no pueden ser jamás razones para desconocer una ilustracion notoria é imputarle *ad libitum* la calidad de *arbitrario,* cuando le favorece de antemano una reputacion de rectitud á toda prueba y jamás desmentida, como nos consta.

Y ya que estamos al frente de nuestro *reporter* de los Tribunales, oigámosle.

Se trata de nuevos secretarios de los señores Jueces.

La Suprema Córte ha dispuesto que el Dr. Lagos cumpla lo dispuesto por la Ley, nombrando un Secretario, pues solo habria nombrado hasta ahora al Sr. D. Angel J. Blanco.

Creemos que la Córte debe disponer de la misma manera con los señores Jueces Nogueras y Rosa que hasta hoy han nombrado sinó uno solo el primero y ninguno el segundo.

Como tenemos plena confianza en la rectitud de estos Magistrados les hacemos el honor de creer que han tenido razones para no hacerlo aun, pero que es conveniente se haga cuanto antes consultando la ley y los intereses de los litigantes á quienes interesa para el mejor y mas activo servicio el mayor número de Secretarios en ejercicio.

Tanto mas urgente es el nombramiento de Secretario cuanto en esta época del término del año judicial, el trabajo duplica en su movimiento, desplegando los litigantes, por su parte, mayor consagracion y suma de intereses.

En efecto, los *curiales* en este mes, todos los años, vuelan y se agitan con razon, teniendo los señores Jueces un recargo inmenso en el despacho.

—

Desierta, ha estado la ciudad ayer.

La mayor parte de sus habitantes, se van al campo.

A la verdad que el dia, invitaba á ello, pues estaba precioso.

—

Hace dos ó tres dias, el Sr. Sarmiento viajaba en el tren del Norte.

Al pasar por el Parque 3 de Febrero, dirijiéndose á su compañero de viaje le dice *aunque todos rabien esta avenida se llama Sarmiento,* señalando la calle principal.

Ni aun en familia, se compone.

—

Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se ha comunicado una resolucion, á los Gefes de Estaciones Telegráficas, por la cual estos no deben admitir *partes oficiales,* sinó del Juez de Paz de Partido ó del Procurador Municipal.

Esto está dando, resultados negativos.

Pues el Comisario de Policia, que es quien en la campaña, necesita mas del telégrafo, no puede hacer uso de él.

Con motivo de la sublevacion última, á tres leguas de Chivilcoy, el comisario Casas, no pudo trasmitir á los puntos vecinos lo que pasaba.

Pero supongamos, que ese movimiento subversivo, hubiese tenido por punto de partida el asesinar al Juez de Paz y Procurador Municipal ¿quién lo comunica al Gobierno.

Un chasque se nos dice.

Pero esto no es sério.

El Dr. Del Valle debe poner remedio á este mal que apuntamos.

ÚLTIMA HORA

Anoche ha tenido lugar el banquete, que algunos amigos de Héctor F. Varela le han ofrecido, con motivo del triunfo que últimamente obtuvo en la ciudad del Rosario, defendiendo, y haciendo absolver *La Capital.*

En la situacion escepcional en que se encuentra la sociedad, dividida en dos partidos, que no transijen, y cuyos miembros ni se quieren entender en sociedad, el banquete de anoche puede tomarse como un *acontecimiento de la época,* por haber figurado en él, indistintamente, *Mitristas* furiosos, como José Fernandez, Prat, Perez Mendoza, y otros, al lado de *Alsinistas* como Eduardo Rodriguez, Manuel Gimenez, y cuarenta mas de la misma índole.

El banquete tuvo lugar en el Hotel de Roma.

Habia en la mesa, colocada en el salon de abajo, todo lo que ella podia contener, esto es, ciento y tantas personas, habiendo quedado una infinidad que no cupieron.

Antes de iniciarse los *brindis,* Héctor Varela dijo:

«Se sorprenderán Vds., quizá, señores, al vérme levantar para sér el primero, que me permita tomar la palabra.

Sin embargo, como un móvil generoso me inspira, espero que Vds., comprendiéndolo, sabrán disimular, lo que, de otro modo, podria tomarse por una falta de galanteria,

Para honra mia, veo aquí confundidos, en el terreno tranquilo de la amistad hombres que pertenecen á los dos partidos politicos, en que, por desgracia, se halla hoy dividido el gran partido de la libertad, que un dia se sacrificó, *unido y compacto,* por todas las grandes conquistas, que son hoy el timbre y la gloria de la Pátria Argentina.

Esto me prueba una cosa, mis amigos: que en medio de nuestras desgracias y divisiones, aun nos queda un terreno en que podemos encontrarnos en los dias de las grandes espansiones: *el terreno de la amistad.*

En él estamos ahora, contentos y felices.

Y bien: permitanme Vds., que les pida que no le den á esta fiesta de la fraternidad y del corazon, *ni un carácter ni un colorido politico,* para no turbar asi las horas de abandono, á que nos entregamos, en nombre de la amistad, que aún nos permite pensar en la Patria y en sus *Recuerdos* sin confundir con ellos las pequeñeces del presente.»

Estas palabras fueron acojidas con gran entusiasmo, como una adhesion tácita á lo que en ella se pedia.

Asi fué: los discursos, algunos de los que, como los de Eduardo Rodriguez, doctor Aleu, Tomás Guido, Ignacio Lopez Suarez, Dr. Cordero, Crisólogo Rodriguez, Soler, doctor Echeverria, Félix Romero, Massenet, y Victórica y Urquiza y otros, fueron realmente entusiastas y notables, se mantuvieron todos en las altas esferas de las ideas, abundando en sentimientos de fraternidad, que si se *llevasen á cabo* entre los dos partidos, cambiaria la triste situacion en que hoy vivimos.

Como escribimos estas lineas á última hora, apenas tenemos tiempo para decir que la fiesta de anoche, honra altamente al hombre, en cuyo obsequio se daba.

PARA TODOS

Al comercio y al público.

Por comun acuerdo de los sócios Julian Martinez y Enrique Massot, la casa de remate que giraba en esta plaza bajo la razon social de Massot y Martinez, girará desde esta fecha, Julian Martinez y Ca. continuando siempre como socio de la casa D. Enrique Massot.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1876.

Firmado.—

Julian Martinez
Enrique Massot.

829 n17 d 1ª

SALIDA DE VAPORES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

El vapor paquete inglés:

"MESSENGER"

Saldrá fijamente el Juéves 23 de Noviembre, á las 10 de la mañana.

TARIFA DE PASAGES:

Cámara á		$F	Proa	$F
«	San Nicolás	8	«	4
«	Rosario	8	«	4
«	Paraná	12	«	6
«	La Paz	16	«	8
«	Esquina	18	«	9
«	Goya	20	«	10
«	Bella Vista	22	«	11
«	Corrientes	25	«	12
«	Asuncion	36	«	18

Los menores, la mitad.

Recibe carga y encomiendas para todos los puertos, proporcionando lanchas gratis para su embarque.

Agentes:—

M. Nuñez y Ca., Reconquista 90.

823 n17 23

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

51—CANGALLO—56

PARA ROSARIO, PARANA y SANTA-FE, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dia MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los Boletos por el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasajeros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómoda vapor *Fanny.*

Por pasajes, encomiendas, dinero á fletes ú otros infocmes, ocurrir á su agente—

J. G. Bruce,
Cangallo 56 ó Piedad 30.

465 n19 d18

—

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO

VAPOR NACIONAL

"FELIZ AMISTAD"

Sale el de Noviembre

RECIBE CARGA Y ENCOMIENDAS

CON LANCHAS **GRATIS.**

REBAJA DE PRECIOS

Por órdenes á su Agente—

José Catoni.
20 Victoria 20.

456 o25 n25

Para BAHIA BLANCA

Bergantin goleta nacional:

"CARHUÉ"

Saldrá el 20 de Noviembre; admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, calle de Cuyo número 105.

713 n10 20

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasajeros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—

Guillermo Malti
41—Calle de Cangallo—41

901 s21 d18

—

MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

SENEGAL

Su comandante Grewe.

Saldrá el 26 de Noviembre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

NIGER

Comandante Jacques.

Saldrá el 10 de Diciembre, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50.

a12 perm.

—

PARA ROSARIO

Y SAN NICOLÁS

Carrera semanal con los vapores—

GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO

Saldrán alternativamente para dichos puntos todos los Jueves y Domingos, conduciendo carga y encomiendas con lanchas gratis.

NOTA—Los fletes son pagaderos en papel de la Provincia á razon de veinte y cinco pesos m|c por un fuerte.

Por órdenes é informes, ocurrir á sus agentes—

Hillner y Soraire.
490 o26 perm. 38—Victoria—38

TEATROS

ALEGRIA
COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Gran funcion para el mártes 21 de Noviembre de 1876, á las ocho y media de la noche, á beneficio del señor Soler, que tiene el honor de dedicarla á la Sociedad Barcino.

La chistosa y muy aplaudida zarzuela en tres actos:

LOS ORGANOS DE MOSTOLES

Se estrenará la pieza lírica:

LA REVOLUCIONARIA

Letra y música del beneficiado.

LA PORTEÑA

Piececita escrita y ejecutada por el señor Soler, con letra del aplaudido poeta señor Prieto.

Regalo—El beneficiado regala un ejemplar con verso y piano, á cada localidad que se tome en el despacho.

ULTIMO DIA
GRAN MUSEO
DE CUADROS PLASTICOS

En los salones altos calle Corrientes 224, esquina Esmeralda.

NOVEDAD!! NOVEDAD!!

Hoy encontrarán los señores visitantes, á mas de los muchos cuadros, uno representando uno de los célebres asesinos del médico V. Feliciangelli, (italiano), que habiendo sido traidoramente llamado de noche, para visitar á un enfermo, lo asesinaron cobardemente. Los asesinos estan en el Tribunal de Montevideo en el acto de ser sentenciados á la última pena; dias despues fueron fusilados en la plaza de Artola, en Montevideo (lugar del crimen), siendo parte de la ropa y calzado de los mismos asesinos.

N°—Estéban Neto, apellidado el *Chino*, oriental.

N° 2—Lorenzo Cotte, apellidado *Barbette*, italiano.

N° 3—José Coetan, apellidado *Noriega y Rocha*, oriental.

N° 4—Higinio Inzna, apellidado *Corvalan*, oriental.

Está abierta todos los dias, de las 2 de la tarde á las 10 de la noche Y los dias de fiesta de la mañana á 11 de la noche.

Precio de entrada 20 $—Niños hasta 8 años, 10 $.

NOTA—Catálogos con la explicacion mi auciosa de todos los cuadros se encuentran en venta en la boleteria al precio de 3 ps. m/c.

GRAN EXPOSICION DE ESPEJOS MAGICOS

Acaban de llegar de Europa los ESPEJOS FANTASTICOS que tanto han llamado la atencion en todas las capitales en que han sido exhibidos.

¡¡ATENCION!!
MIRAR, MIRARSE Y ADMIRARSE

Entrada general para caballeros y señoras 5 pesos. Para niños 3 pesos.

La Esposicion estará abierta todos los dias desde las siete á once de la noche; y los dias de fiesta desde las dos de la tarde hasta las once de la noche.

65—FLORIDA—65

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha basta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente

ó á la vista	4 p.$	al	año.
A plazo fijo de 30 dias	4½ "	"	"
Id. id. 60 "	5 "	"	"
Id. id. 90 "	6 "	"	"
Id. id. mas largo	Convencional.		

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 12 p.$
Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, papaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta 12 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1876.

AVISOS NUEVOS

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Agustin Chavarria, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, se presenten por ante el Juzgado de su señoría y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 6 de 1876.

897 n20 d19 — *Severo F. Crespo*, Secretario.

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
61 j12 perm.

CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
LA ABUNDANCIA
UNICOS VERDADEROS

Afinador de pianos, se afinan y se componen, pianos á precios módicos dirijirse en la merceria calle Suipacha 166.
825 n17 d16

Los enfermos no serán aceptados, en la quinta del Dr. Poli, en el alto Saavedra, sino cuando hay esperanzas fundadas de salvarlos; de lo contrario no se aceptan. La pension es muy módica: 20 $ los chicos, y 30 los grandes. Cura médica, gratis. para acreditar el establecimiento. Allí darán razon. Tramway y ferro-carril á un paso.
723 n10 30

Muchachos de poca salud, se curan en la quinta del Dr. Poli, en el alto Saavedra, á 20 pesos diarios.
721 n10 30

Tos rebelde se cura perfectamente en los muchachos; á Saavedra (loma de White), en la quinta del Dr. Poli; 20 pesos diarios el todo. Allí darán razon.
722 n10 30

Embarazadas Señoras que necesitan cuidados y mucha discrecion y sigilo, hallarán compartimentos separados para salir de cuidado. Asistencia esmerada con profesor y partera. En la quinta del Dr. Poli, en Saavedra. Allí dará razon.
725 n10 30

Sifilis de cualquier clase, se curan, en la quinta del Dr. Poli, en Saavedra, á 30 pesos diarios. Tramway y ferro-carril á un paso.
724 n10 30

Empieza El Lúnes 30 el famoso remate de comestibles y bebidas que dan Eastman y Gowland—Reconquista 19.
n18 21

Gran remate Por Eastman y Gowland—Reconquista 19—de comestibles—El 20 y 21 del corriente.
n18 21

Chalet se alquila una hermosa casa de campo situada en el camino Real de Belgrano, al empezar el Pueblo de Saavedra, tiene ocho lindas piezas, con jardin y quinta tramway á la puerta. Para tratar ocúrrase á la calle de Reconquista núm. 179.
834 n18 22.

Almaceneros, alerta! Vean el remate que dan Eastman y Gowland, el 20 y 21—Reconquista 19.
n18 21

Perfumeria surtido completo y delicado de las mejores esencias, estractos y cosméticos á los precios antiguos. Victoria 191.
836 n18 20.

1000 frasqueras ginebra—Entre otras cosas, se venden el 20 y 21, por Eastman y Gowland, en el gran remate de comestibles y bebidas, Reconquista 19.
n18 21

Contra el cólera ó fiebre amarilla, se venden tres lindos lotes de terreno de 150 varas por 100 de ancho con arboleda de fruta fina y casa pronta para vivir inmediatos á la estacion de Moron allí dará razon el 2° gefe ó aquí en la calle de Piedad núm. 650 de 8 á 12 de la mañana.
835 n18 20.

En venta!! El almanaque de *El Porteño* se empieza á vender el Lúnes—Piedad 133.
n18 21

Carros atmosféricos se avisa al público que el escritorio de la Sociedad de Propietarios para la Higiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73 en donde se atenderán con la puntualidad de costumbre todos los pedidos que hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.*
833 n18 d2.

Murió Rosas! Desde el Lúnes se vende el almanaque de *El Porteño*, en la oficina del diario, Piedad 133.
n18 21

Se olquila la casa calle Piedad núm. 1016 ocho piezas, gas etc. etc. parage higiénico, para tratar Cangallo 1062.
841 n18 20.

Diez pesotes! Es lo que valdrá el almanaque de *El Porteño*, que se empieza á vender desde el Lúnes, en la oficina del diario, Piedad 133.
n18 21

Se alquilan piezas para caballeros, ó matrimonios, con ó sin muebles, en casa decente Cangallo 1062.
840 n18 20.

A comprar!! Desde el Lúnes se vende el almanaque de *El Porteño*.
Contiene cosas lindísimas.
n18 21.

Oportunidad Para Europa saldrá brevemente un caballero quien se encargará de acompañar á uno ó dos menores, señoras ó ancianos, sirviendoles hasta su destino de amparo é intérprete-cicerone en Rio Janeiro, Lisboa, Madrid, Paris, Bruselas y Lóndres, en cuyas poblaciones ha vivido largas temporadas.

Para mas informes dirijirse al señor Carbonell en la Administracion de *El Correo Español.*
842 n28 27.

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 n27 d27

Se desea tratar al contado y por contrato con un fabricante ó depositario de manteca fresca. Dirijirse por carta franqueada al señor A. B. C. al escritorio de este diario.
843 n18 23.

A las familias Se ha recibido una pequeña partida de yerba paraguaya, que se detalle á 7 $ la libra. Aprovechar que no se concluya, pues es la mejor que viene á Buenos Aires. En venta en la cigarreria del Coliseum, calle del Parque 307.
847 n18 22

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosí número 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras máquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones ocurrir al Arca de Noé que la entrada es gratis, tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos, camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos, tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso, se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala, y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosí número 73.
322 o17 n25

La Perfeccion Las camisas de esta fábrica son de mas duracion que las estrangeras. Victoria 25.
859 n19 21.

Se matan los perros, Bozales, Collares y Cadenas para perros. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
853 n19 21.

La Perfeccion Se hacen camisas á medida de todas formas y gustos, corte elegante y telas inmejorables. Victoria 25.
865 n19 21.

Granadinas lisas, negras y de colores, se liquida una gran partida á 3 $ m/c. la vara, tienda de Victoria 189, precio fijo.
872 n19 21

La perfeccion Inimitables son las camisas de esta fábrica, todos los pedidos por caprichosos que sean son atendidos á satisfaccion. Victoria 25.
866 n19 21.

Batones de percal, esplendido surtido á 60, 70, 80 y 90 ps. m/c. tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo.
868 n19 21.

Composturas de armas antiguas y modernas, armeria E. Paris calle Rivadavia 20.
852 n19 21.

Nuevo mapa de la provincia de Buenos Aires, con division y limite de los 76 partidos. Impreso en tres colores, adornado con fotografia del pueblo. Frontera militar actual y en ejecucion, fortines, expediciones á los indios, puntos ocupados por las fuerzas militares, ferro carriles con estaciones, sondas del rio, faros, etc. Precio: 25 pesos. En venta en todas las librerias. Venta por mayor, *Ricada cia 115.*
565 o30 n30

Novelas Se alquilan para leer. Suscricion mensual, 25 pesos. Bolivar 177.
496 o27 n26

Dependiente, Tenedor de Libros: un hombre formal teniendo las mejores recomendaciones se ofrece para cualquier casa de Comercio, ocúrrase bajo sobre á la administracion de EL PORTEÑO, Piedad 133, á las iniciales A. M.

Carros de mudanza No olvidarse los carros de la agencia Esmeralda 182. Para tratar al mismo Escritorio—*Precios módicos*
n14 7p

AL PUBLICO
LA ABUNDANCIA

Las numerosas imitaciones y falsificaciones de que están siendo objeto nuevamente nuestros VERDADEROS cigarrillos especiales de **La Abundancia,** nos obligan á cambiar el color de las etiquetas que teniamos usando hace mas de un año. Desde la fecha las nuevas etiquetas, de los especiales de **La Abundancia,** serán impresas en papel fino de oficio y tinta color **sepia** para que los constantes consumidores no puedan ser engañados por especuladores sin conciencia que tratan á la sombra de nuestro crédito, de vender sus detestables composiciones, las que ofrecen á cualquier precio para halagar á los espendedores.

La nueva etiqueta, es hábilmente grabada y puede competir con el mejor billete de Banco. Al ver la justa proteccion que los fumadores inteligentes prestan á nuestros **cigarrillos especiales**, está en nuestro deber evitar en todo lo posible que sean engañados. Exíjase nuestra firma en todos los paquetes, sin la cual no serán legitimos.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1876.

851 n18 d7—d. p. m.—3ª páj. — **M. Mendez de Andés.**

Casa quinta Se alquila una preciosa casa-quinta, á siete cuadras del hermoso pueblo *Belgrano*, dos de la estacion Nuñez y una del camino que vá á Saavedra; las habitaciones son tres, con cocina y demás oficinas necesarias, todas en perfecto estado, teniendo corredores á uno y otro lado; como tambien árboles frutales de todas clases, verduras y un hermoso jardin. Para tratar, ocurrir Cangallo 702.
879 n19 25

Dos lindas casas chicas se venden. Para tratar Callao 75. Son muy bien situadas y dan buen alquiler.
877 n19 21

Se necesita un muchacho gallego para el servicio doméstico en la calle de Moreno núm. 468.
n19 21.

Harina Lactea de NEITLE. Alimento precioso pora criar los niños desde su mas tierna edad sin mas leche. Se vende por mayor y menor en la botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad.
891 n19 21.

Para el pelo •Eau de Capilles. El •Eau de Capilles de Leiqzic, es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28 pesos frasco.
888 n19 21

Importante Los señores cuyos nombres se insertan á continuacion, y que han otorgado escrituras por ante el escribano D. Pascual A. Ramirez, (fallecido en Junio de este año), se servirán comparecer en la oficina que fué del espresado Ramirez (Bolivar 21, escribania de Medina), para ser notificados de una resolucion superior.

D. Guillermo Valenzuela.
« Ramon Bajoy.
« Cristina R. de Sarachaga.
« Andrónico Castro.
« Nemesio Lopez.
« José Pisorno.
« Guillermo D. Junier.
« Julio Mendeville.
« Fermin Pereira.
« Angela Luparo.
« Francisco Piñero.
« Liborio Graña.
« Maria Carmona.
« José Lavarello.
« Catalina Albornós.
« Angel Casariego.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1876.
895 n19 21

Atencion! El agente de los remedios del Profesor Walls, que antes vivia en la calle de Cuyo 106 se ha mudado á la de Parque 142.
896 n19 d3

Sirvienta para el servicio de un matrimonio sin familia, se necesita con recomendaciones, que sea una persona formal, Cerrito núm. 58.
894 n19 21

Sirviente Se necesita uno de 14 á 16 años, para todo servicio, ocurrir Cuyo 1041 entre Junin y Andes.

Magnificos almacenes para alquilar calle S. Martin núms. 169 y 173. Alquiler sumamente módico. Situa los á 1 1/2 cuadra de la Bolsa. Estos tres almacenes se pueden unir, quedando así uno espléndido. Las llaves Corrientes 102, cuarto número 15.
882 n19 d3—3ª pág.

SEMINARIO FRANCO-ARGENTINO
PARA SEÑORITAS
CASA ESPECIAL PARA PUPILAS
Fundada en 1850
Calle Larga de la Recoleta
Quinta de los Olivos
Sobre la barranca

Este colegio, único en su género en Buenos Aires, por su estension, su situacion y las ventajas escepcionales que ofrece á las niñas que en él se educan; admite tambien media-pupilas y externas que diariamente se llevan de sus domicilios al colegio, y vice-versa, por los coches del mismo, acompañadas por las mismas maestras.

Educacion esmerada, salud, bienestar, trato y vida de familia.

Programas se entregan en el establecimiento
La Directora,
Alejandrina M. de Fréboury
677 n7 d7 (l. j. y d. 3ª páj)

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20—BOLIVAR—20
LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros usados y nuevos en castellano u otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambiem se compra papel de diario por arroba.
ANGEL DA PONTE.
930 s22 perm—3ª pág.

CONSULTORIO
MÉDICO ESPECIALISTA
DE LAS ENFERMEDADES
del pecho, nerviosas y secretas.

SISTEMA ECLECTICO — MEDICINAS VEGETALES

Innumerables son los enfermos que pueden atestiguar la eficacia de dicho sistema, por haberse radicalmente restablecidos de enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos has ta hoy.

El enfermo antes de empezar á asistirse es reconocido en dicho consultorio por varios médicos, no siendo admitidos aquellos, que por el consulto resultan ser incurables.

Visitas domiciliarias 50 pesos m/c. Operaciones quirurjicas á convenirse.

Consultaciones de 12 á 5 de la tarde.
LOS DOMINGOS DE 10 á 12.

Las personas á cuyo cargo están la asistencia son Médicos Cirujanos aprobados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

132—Cerrito—132

457 o25 perm.—3a. pág.

HESPERIDINA BAGLEY
ÚNICA LEGITIMA
354 a13 perm.

REMATES

Eastman, Gowland y Cª
NOTABLE REMATE
POR CUENTA DE DOS
CASAS INTRODUCTORAS
DE UN GRAN SURTIDO
De COMESTIBLES y BEBIDAS
19—CALLE RECONQUISTA—19

El Lúnes 20 y Mártes 21 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas, todo el espléndido surtido que reciba dicha casa; cuyo pormenor es el siguiente:—

1000 frasqueras ginebra, marca Ancla Negra.
1500 damajuanas anisado superior de 2 1/2 á 3 gals.
400 cajones kerosene brillante.
50 cajones pimientos de calahorra.
180 bolsas arroz de la India.
500 cajones vino jerez, superior clase.
300 cajones cognac, varias clases.
30 cajones fósforos elásticos.
200 cajones fideos de Genova.
100 sobornales yerba paraguaya, recien despachada.
40 cajones mostaza inglesa.
500 cajones cerveza alemana.
300 cajones cerveza inglesa, varias clases.
50 cajones melocotones españoles.
100 bolsas pimienta en grano.
250 cajones vino oporto, clase superior.
50 bordalesas vino burdeos.
250 cajones vino burdeos.
20 pipas en décimas vino de Oporto.
50 bultos te Orang Pekae.
50 bultos te Cargoa.
100 bultos te Perla.
20 cajones grasa de chancho fresca.
20 cajones cigarros hamburgueses.
100 cajones anis de Mayorca y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
n18 d7

Mariano Billinghurst

De un terreno con rancho, situado en la calle Venezuela 832. Perteneciente á la testamentaria de Don Fernando Santillian. De órden del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial Dr. Don Lorenzo Saborido.

El Martes 12 de Diciembre próximo á la una del dia se ha de rematar de órden judicial el terreno arriba designado, compuesto de 8 40/100 varas de frente por 40 de fondo.

Tasado en 30.000 pesos, siendo las 2/3 partes para la venta 20,000 pesos.
676 n7 d12

POR EL MISMO

Del valioso é importante establecimiento molino á vapor Barraca y depósito situado en la calle Balcarce, plaza de los Andes, esquina á las calles Chile y Colon perteneciente al señor don Francisco Domingo Justo. De órden del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan Carlos Lagos, por ejecucion del Banco de la Provincia.

El jueves 30 del corriente, á la una de la tarde se ha de rematar el valioso establecimiento que arriba se designa, efectuándose la venta en tres lotes para cubrir un credito que reconoce á favor del Banco de la Provincia.

Primero—El Molino á vapor colocado en un cuadro de terreno compuesto de 49 varas frente á la calle Colon con 29 varas por el costado de la calle Chile y lo mismo del otro, con mas el derecho de avanzar al frente de Colon 6 varas para entrar en línea, por todo el frente de 49 varas á esa calle. La máquina es á vapor; es americana, número uno, fuerza de 120 caballos, muele 500 fanegas diarias, sin mas peones que los indispensables para descargar el trigo en el vaciadero, de donde el motor se encarga de llevarlo á la zaranda, aventarlo, y distribuirlo limpio á las piedras para ser molido. á los ceradores para la sedazacion de la harina, afrecho, afrechillo, sémula etc., hasta precipitar a harina flor al depósito para ser ensacada, haciendo funcionar á la vez una bomba que trae el agua del rio y la deposita en un aljibe ó depósito contiene 400 pipas y la alimentacion de la máquina. Tiene grandes depósitos para almacenar trigo, el edificio es de la mas sólida construccion, todo en cal, con grandes vigas de urunday por tirantes. los cimientos frente á Colon son de adoquines, piedras granitos, no consume mas de 5 toneladas de carbon cada 24 horas, pudiendo forzar su elaboracion hasta 180 fanegas diarias: Se encuentra en perfecto estado de conservacion, y podrá empezarse á trabajar inmediatamente. Ha sido tasado ahora dias para proceder á su venta en 3.210.524 pesos m/c. abraza una superficie de 2021 varas cuadradas.

Segundo—La barraca con una casa habitacion de 10 piezas y las oficinas necesarias, están construidas en 33 varas de frente á la plaza de los Andes, 35 á la calle Chile y 34 costado Norte, abrazando una superficie de 1155 varas cuadradas de terreno, los edificios son construidos con la misma solidez y buenos materiales con que lo está el Molino, arena de la Banda Oriental y muros de 2 varas es lo que se ha empleado en la construccion de ese importante establecimiento. La barraca y casa habitacion que forman el segundo lote estan tasadas en 1.091,104 pesos m/c.

Tercero — Un gran depósito todo cubierto, construido con la misma solidez, que los otros edificios tiene frente á la plaza de los Andes, con 16 1/2 varas y 31 de fondo, ó sean 169 vara cuadradas: Ha producido siempre de 7 á 8 mil pesos mensuales de alquiler para depositar artículos delicados esta tasado en 522,418 m/c.

El molino á vapor y todo el establecimiento pueden inspeccionarse á satisfaccion, todos los dias, antes del remate y á cualquier hora, les será mostrado por encargado de su conservacion.

Se previene al público que se vá á vender positivamente desde que el dia del remate concurriesen licitadores en número suficiente á formar una competencia legal, porque el propietario de esta valiosa propiedad está decidido á vender para cubrir su crédito. El molino con la barraca, sin la casa habitacion, ni el depósito estuvo en un tiempo arrendado por contrata por 35,000 pesos m/c. al mes.
787 n14 30

C. Ponce é hijo
JUDICIAL!

El dia 3 de Diciembre, á las 12. De 250 animales vacunos al corte, en el partido del Saladillo, cuartel 10, en el establecimiento denominado "El Potrilio," por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, en la ejecucion seguida por los señores Sanchez y Gomez, contra la testamentaria de D. Angel Cascallares, procederemos á la venta y dinero de contado el dia indicado. Tasacion: 120 pesos una.

Acudid, estancieros, el dia del remate; la bandera estará en el Hotel principal, y de allí partiremos á la hora indicada al establecimiento de "El Potrillo".
849 n18 d1

POR EL MISMO
JUDICIAL!

EL 24 DE DICIEMBRE Á LAS 5 DE LA TARDE

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, en la ejecucion seguida por D. Ignacio Garayalde, contra la testamentaria de D. Martin Arroqui. De una preciosa casita en la calle de Ayacucho 582, entre Arenales y Juncal; terreno compuesto de 7 métros 707 milímetros, igual á 8 varas 90 centésimos de frente al Este, por 27 métros 477 milímetros, igual á 34 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, paredes medianeras; tasado en la insignificante suma de 64,561 pesos 50 Además tiene 4 piezas, cocina y su correspondiente letrina con su buen caño. Inquilino seguro de 500 pesos mensuales.

NOTA—No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes que son 43,041 pesos m/c. Los títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos a los rematadores, Piedad 78.
819 n16 d21

Julian Martinez y Ca.
(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)
MUEBLES!! MUEBLES!!
TODOS LOS JUEVES
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA
CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.
830 a17 perm.

Sanchez E. Pillado y Cª
De plantas

En su casa Bolivar 162 el Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto venderemos una coleccion de plantas como ser: camelias, magnolias, rosas, santa Rita, y muchas otras plantas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos un lindísimo armazon para plantas
892 n19 20

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate.
729 s10 perm

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN SAN JOSÉ DE FLORES
El Domingo 3 de Diciembre
A LAS CINCO DE LA TARDE
RETASA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Rosa remataré el dia indicado un lindísimo terreno en Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Ceferino Minero, formando esq. á la gran calle de Circunvalacion al Este y á la calle de Flores, mide 51 vs. á esta y 70 á la 1ra. recientemente retasada en 65,065, la cuarta parte de su valor la base para la venta 43,360, está este terreno á una cuadra del camino ó calle que va á Flores y rodeado de los mejores edificios que tiene este lindo pueblo, el frente del fondo es un poco mas angosto, los títulos son superiores, para verlos á estos y la tasacion á la escribania de Andrade 2° patio de los juzgados, á por otros datos al martillero Potosí 85 ó Victoria 685.

Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará en garantia el 10 por ciento al firmar el boleto.
813 o28 d3

ALEJANDRO G. GOMEZ
REMATE

En los dias LUNES y JUEVES, remates fijos, de artículos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.

136-Callao-136
707 n9 perm.

Ireneo Lima

El juéves 30 del corriente Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate y dinero de contado, en el pueblo del Tigre, donde estará la bandera de remate y por órden del señor Juez de Paz de las Conchas, D. José Máximo Pavia, de doscientas carradas leña de bares, pertenecientes á D. Hilarion Vivanco en la ejecucion seguida por D. Antonio Lagomarsino y Ca., en la cuenta que adeudare á D. Antonio Malatesta, de 3,121 pesos m/c. por artículos de almacen, y demas gastos de este juicio.

NOTA—Prevengo á los compradores que la leña embargada son 200 carradas, pero no se rematará mas que hasta llenar la deuda y los gastos de esta ejecucion.
812 n16 20

Luis Godoy
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de los conyuges D. Aniceto Acosta Reynoso. De una linda fraccion de terreno situado en el importante pueblo de San Isidro distantes pocas cuadras de la estacion, terrenos altos y dominantes, tasacion sumamente baja.

Se garante el mejor terreno de San Isidro, (Quien faltará). La area se compone de 78,683 varas cuadradas ó bien sea ; róximamente 10 manzanas de terrenos.

El domingo 3 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará el mencionado terreno de chacra como perteneciente á los mencionados cónyuges por órden del Juez Dr. Casares ministerio de menores y demás interesados.

Tasacion 78,000 ps. m/c. dos terceras partes 18,000 base para la venta como se verá la tasacion de este terreno es sumamente baja, no obstante la situacion porque atraviesa el país; sin embargo de que este terreno vale dos veces mas íntegra y positiva á la tasacion practicada. Son conocidos estos terrenos por todo el pueblo de San Isidro considerandolos por lo mejor y á la prueba.

Por mas informes y á ver el espediente, plano, ocurrase al señor escribano, secretario D. Gregorio Carballo ó al escritorio del rematador calle de la Defensa 5.

NOTA—A la hora mencionada del remate el martillero esperará la concurrencia en la misma estacion y al efecto estará la bandera en la estacion
513 o29 d3

M. Fernandez
JUDICIAL
EN EL BARADERO
¡Gran retasa!

Tasacion anterior... 180,000 $ m/c
Retasa actual......... 140,000 "
Base para la venta.. 93,334 "

De una hermosa y bien situada finca perteneciente al concurso de don Juan M. Martinez.

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. don Lorenzo Saborido.

El Domingo 10 de Diciembre próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del departamento del Norte doctor don Lorenzo Saborido, la magnífica, bien situada y conocida finca perteneciente a don Juan M. Martinez. ubicada en la plaza Principal del pueblo del Baradero, calles de Santa Maria de Oro y Anchorena y edificada en 15 varas de frente á la plaza, por cuarenta y seis y tercia de fondo á la calle de Anchorena.

Esta magnífica finca, perfectamente edificada, toda de azotea y un cuerpo de altos se compone de 11 hermosas piezas y dos grandes sótanos y demás oficinas, del modo siguiente:

Una pieza esquina frente á la plaza, de 12 2/3 varas por 5 1/2 una id de 8 varas por cinco y cuarta, con piso de tabla, con sótano de iguales dimensiones un dormitorio de 5 por 5 y piso de tabla, un comedor de 5 por 4 1/2, otra pieza de 4 1/2 por 3 1/2, un corredor de 4 1/2 por 3 3/2, un zaguan de 6 1/4 por 1 1/2, un almacen dando frente á la calle Anchorena de 18 vara de largo por 5 1/4 de ancho, otro almacen de 8 varas por 5 1/4 con sótano de iguales dimensiones, 2 piezas mas de 5 por 5, 3 piezas de altos con balcones á la calle de Anchorena, siendo 2 de altos de 5 1/4 varas y otra de 7 varas, un zaguan y otra piecita mas al al costado, además 2 letrinas, cocina, pozo de balde, corredores, árboles frutales como naranjos, higueras su parra, etc., etc.

Esta finca está edificada con solidez y escelentes materiales, que su mayor parte es recien construida, está toda revocada y blanqueada por dentro y fuera y los tirantes y alfajías y demás maderas empleadas en ellas son de primera calidad.

Su tasacion hoy es sumamente baja, fué tasada en el mes de Abril del presente año en la cantidad de 180,000 pesos m/c y ha sido retasada últimamente en 140,000 ps. m/c. 2/3 la base para la venta es las dos terceras partes de su tasacion que son 93,334 pesos m/c. y no se admitirá oferta que no esceda de esta base.

NOTA—Los títulos de propiedad son de primera clase para verlos y demas pormenores ocurrase á la secretaria del Juzgado de 1ra Instancia a cargo de don Pedro N. Pizarro ó al rematador calle Rivadavia 11.
623 n5 d10

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Pascual Magaldo, para que dentro del término de nueve dias contados desde la fecha se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á contestar la demanda que le ha interpuesto doña Isabel Medina, sobre cumplimiento de un contrato de construccion de una casa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho — Chivilcoy, Noviembre 6 de 1876.
809 n16 21. *J. Julianes.*

Por disposicion del señor D. Benito L. Ramayon, Juez Comisario del Concurso de D. Angel Mangini, se convoca á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que, con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes. —Buenos Aires, Noviembre 17 de 1876.
848 n18 27 *Cárlos N. Gonzalez*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Coret, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, se presenten ante su señoria por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.
816 n16 d15 *Carballo.*

El señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cármen Rodriguez de Buenhome, á fin de que dentro de treinta dias, comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1876.
802 n15 d14 *Ramon E. Wright.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Sepulveda, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1876.
803 n15 d14 *Juan E. Coronado,*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza, á todos aquellos que se crean con derecho á los biena quedados por fallecimiento de D. José Francisco Cabanelas, bien sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Noviembre 3 de 1876.
753 n11 d7 *Pastor Villanueva.*

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Matiasa Sepulveda de Goñi, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo así, les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1876.
675 n7 d6 *Ramon E. Wright.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Molina, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chivilcoy, Octubre 20 de 1876.
436 o24 n23 *J. Julianes.*

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela Vello, de Valladares, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.
Juan E. Coronado.
o24 n22 Defensa 86.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D. Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante el y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.
Casimiro M. Coussirat.
371 o20 n28 Escribano Público.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Gandolfo, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el señor Juez de lo Civil, doctor don Juan Cárlos Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que firma, Defensa núm. 86, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1876.
549 o29 n27 *Eduardo Munilla.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Robes de Chambre, de clarin con tiras bordadas se venden desde el infimo precio de 150 m$_c^/$, en la tienda de Baron, Victoria 189, precios fijos.
873 n19 21

La Perfeccion Confeccion de todas formas de cuellos y puños postizos de puro hilo. Victoria 25.
860 n19 21.

Se alquila Una casa calle de Cuyo 846 boca calle de Callao, tiene ocho piezas, gas, etc. Para tratar Maipú 156.
856 n19 21

Negras, ricas lustrinas negras, á 7 8 y 12 ps. mje. la vara, tienda de Baron 189, precio fijo.
867 n19 21

La Perfeccion gran surtido de pañuelos, medias, camisetas, corbatas, gemelos, y todo lo indispensable de ropa blanca para caballeros. Victoria 25.
861 n19 21.

Para los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad.
890 n19 21

Gros, lindo surtido en gros negros se acaba de recibir en la tienda de Baron, Victoria 189, precios fijos.
874 n19 21

Oxford de cuadros y bastones se vende á 5 ps. mje. y la clase mas rica á 6, tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo.
869 n19 21

Fotografia Helvética Retratos en tarjeta desde el precio de 60 ps. docena imitacion porcelana: desde 100 ps. retratos en cuadros y cajas: desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza, enseñanza y venta de preparaciones para aficionados, 326 calle de Belgrano, entre Tacuarí y Buen Orden.
855 n19 21

La Perfeccion El público vá convenciendose que no hay camisas como las de esta fábrica, 50 oficialas diarias se ocupan para atender sus numerosos pedidos. Victoria 25.
863 19 21.

Medias, magno surtido en medias para señoras desde el precio de 40 $, docena en la tienda de Baron, Victoria 189, precios fijos.
871 n19 21

En el pintoresco Pueblo de San Martin se vende ó se alquila una casita con todas las comodidades necesarias para una familia, parral, jardin y árboles frutales etc. Para verla y tratar calle 9 de Julio núm. 5, en este Pueblo. Se dará por un precio módico.
880 n19 28.

La Perfeccion Camisas hechas á medida sin ningun defecto: para salon de etiqueta, para paseo de fantasia de luto etc. Victoria 25.
861 n19 21.

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 155, esquina Libertad.
889 n19 21

Bordadas, se siguen vendiendo las batas bordadas, á 20, 25, 30, 35. 40 y 50 $ m$_c^/$ en la tienda de Baron, Victoria 189; precio fijo.
870 n10 21.

La Perfeccion Fábrica de camisas á medida. Victoria 25.
857 n19 21.

Revolvers Bull-Dog. Trabucos Lefaucheux, Rifles, Fusiles y Carchos Remington. Armeria E. Paris, calle de Rivadavia 20.
851 n19 21.

La Perfeccion Composturas de camisas se cambian cuellos, puños y pecheras á las camisas pasadas de moda ó usadas por poco precio. Victoria 25.
858 n 19 21.

Suelas y depósito de cueros curtidos. Por no poder atender, se ofrece en venta bajo condiciones equitativas, el almacen de suelas recien establecido, calle Rivadavia núm. 307 y 309 con un surtido completo de mercancias frescas. A persona formal y de responsabilidad, se traspasa este lindo establecimiento á términos convenientes. Para tratar calle de Santiago del Estero núm. 6.
881 n19 21.

Grós de colores, en la tienda de Baron, Victoria 189 se vendeu los gros de colores á 25 $ m$_c^/$, la vara, precio fijo.
876 n19 21

La Perfeccion Selecto surtido de percales para camisas de fantasia. Victoria 25.
862 n19 21.

Para vestidos, generos de hilo para vestidos, desde el preco de 5 y 6 $ m$_c^/$, la vara lisos y de bastones, tienda de Baron Victoria 189, precio fijo.
875 n19 21

Palco en Variedades se alquila uno por mes, á un módico precio—tiene todas las comodidades—ocúrrase á la calle Rivadavia núm. 111.
878 n19 21

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS
DE COSER
PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
MAIPÚ 87, ANTES 59

En este establecimiento, se encuenta un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres etc, de los mejores fabricantes, garantidas y con enseñanza gratis. Las máquinas que ofrecemos al ilustrado público de esta capital y Provincia, son:
La verdadera Silenciosa, de Pollack, Schmidl y Compañia.
El sistema perfecionado Weeler y Wilson,
Idem idem idem Singer.
Idem idem idem Planel y Kaisel.
Y de otros fabricantes, asi como un completo surtido de máquinas de coser á mano.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas y todas clase de útiles á precios muy reducidos.
Se hacen composturas en toda clase de máquinasde coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESORES DE CASTRO HERMANO
MAIPU 87, (ANTES 59)
246 o13 d6

BIERE CONVENT
259—Corrientes—259
Soupe á l' oignon
CHOUCROUTE JAMBON

Et autres choises froides, les jours de bals.
La cerveza en choppe, la mas rica de la República.
Buenos sanwich y cenas, á toda hora de la noche.
Precios módicos.
Pasar, visitar la casa y quedarán contentos. Corrientes, 259.
585 n9 d10

MAQUINAS DE COSER

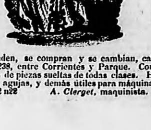

Se venden, se compran y se cambian, calle Cerrito 238, entre Corrientes y Parque. Composturas de piezas sueltas de todas clases. Hilo, seda, agujas, y demás útiles para máquinas.
918 s22 n22 *A. Clerget,* maquinista.

EL PROGRESO
ANTIGUA CASA DE LOS "SALONES ARGENTINOS"
180, 182, 184 Victoria—BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO—180, 182, 184 Victoria

TIENDA DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Recibiendo por cada paquete:
las últimas novedades de Paris.
Géneros de todas clases,
Sederias negras y de color,
Lenceria de novedad,
Géneros para luto,
Confecciones y vestidos,
Articulos para modistas,
Servilletas y
Manteles de mesa.

Y una infinidad de articulos de fantasía, corsets, corbatas, pañuelos, cintas, tules, blondas, etc.
Especialidad en vestidos hechos sobre medida.

PRECIO FIJO
183 o8—d. p. m.

5,000 pesos
DE GRATIFICACION

Ha sido robado del establecimiento «Manantialesa, el dia 27 del corriente, un caballo entero, color alazan, con una lista blanca en la frente y las dos patas blancas; teniendo las siguientes marcas: El que lo entregue en dicho establecimiento (dista dos leguas del pueblo de Chascomús), ó en la casa calle Charcas 791, se le gratificará con aquella suma.
796 n15 24

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO
260 o14 n21

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas, de A. Carrasale y Ferrer, hoy de Vicente Ferrer, sucesor; se ha trasladado á la calle de la Florida, número 129, al lado de la casa de Búrgos.
176 o8 n24

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores
Escritorio del señor don Juan Cossio, calle de Victoria 155.
Escritorio del señor don Federico Oromí, calle de Piedras 254.
BUENOS AIRES
606 a30 perm.

Bálsamo pectoral
DEL Dr. JACKSON

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco. Depósito por mayor y menor, en la Nueva farmacia de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
886 n19 21

EL PROFESOR
S. BIANCHI

Médico quirúrgico y especialista, condecorado por la real universidad de Nápoles Roma y Génova, con real diploma de S. M. V. Manuel.

Previene al público de esta ciudad que ha fundado un estudio en el cual se ocupará particularmente de las enfermedades del pecho, garganta, del higado enfermedades, del útero y fistulas.
La especialidad del Dr. Bianchi consiste en la estipareion de enfermedades, sifiliticas de todas clases, cuya curacion garantiza en el espacio de 20 dias. Corrientes 319.
492 o27 d7

NUEVO Y GRAN SURTIDO
DE SOMBREROS
De todas clases, por mayor y menor

La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas que las demás sombrererias.
En adelante el nuevo surtido abrazará á todas las clases y serán al alcance de todos los bolsillos.
Cuyo esquina á Suipacha.
NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.
Franqueo de cartas para todos los paises.
La casa está tambien abierta los dias de fiesta. *32 j9 perm.*

AL PUBLICO

Aviso al comercio y á mis amigos en particular que habiendo formado sociedad con D. Luis Rossi, en el ramo de mi antigua profesion de rematador, ésta girará en esta plaza bajo el nombre de Eduardo Garcia y Ca. Nuestra casa, Bolivar 148.—Noviembre de 1876.
Eduardo Garcia.

OTRO

Las personas que gusten ocuparnos, serán servidas con la honradez que nos caracteriza; toda cuenta se pagará sin sufrir demora, al vendedor, y la casa adelanta dinero sobre mercancias, sin cobrar interés, en nuestra casa, Bolivar 148.

OTRO

Nos encargamos de venta de campos, frutos del país, hacienda vacuna, ó lanar, fincas en venta particular, como igualmente toda clase de asuntos judiciales, civil ó comercial; tramitacion de cobros ante los gobiernos Nacional y Provincial, con garantia, contando para su efectos con buenos letrados, todos los trabajos cobraremos precios módicos.
715 n10 d11 *Eduardo Garcia-Luis Rossi*

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.
Para tratar á toda hora del dia, alli mismo.

CONVIENE QUE SE SEPA
Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifiliticas.
EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.
Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifiliticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.
Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.
Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.
Cada frasco vá acompañado de la instruccion correspondiente.

No mas bragueros
Curacion completa de las hernias (vulgo que braduras).
Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.

Tisana refrescante en polvo
Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria.
Se vende: Parque 142
113 o5 n27

JOYERIA Y RELOJERIA
Calle Bolivar 85

Esta nueva casa está recomendada por sus lindos surtidos de alhajas de Paris.
Relojes de bolsillo y de campana de las primeras fábricas.
Contadores de carreras.
Servicios de plata, bronce etc.
TALLERES EN LA CASA
593 n3 d2—d p m.

MAGNETISMO

Consultas de magnetismo, todos los dias, precio: 100 pesos m$_c^/$.
167-CERRITO-167
474 o26 d5

FOTOGRAFÍAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografia, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.
Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán abrillantadas imitacion á porcelana: y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana......	100 ps.	doc.
Media docena....................	75	« «
Idem album......................	200	« «
Idem media docena..........	140	« «
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro.........	400	« «
Idem con cuadro dorado......	800	« «
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural..............	2000	« «

Especialidad en retratos de niños y de señoras

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan.
13 s30 29

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO
Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel sin comision.
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa *perm.*

HORMIGUICIDA
DESTRUCTOR de las HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRAMWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
883 n19 21

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y anti-escorbúticas del
JUGO DE LIMA
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.
Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
881 n19 21

MENSAGERIAS
EL COMERCIO

Desde esta fecha, cesa de estar á cargo del Sr D. Antonio Ferret, la administracion de estas mensagerias que hacen la carrera diaria entre Buenos Aires, Cármen de Areco; Arrecifes, Salto Pergamino y San Nicolás, trasladándose la agencia al escritorio propio de la empresa, calle Piedras núm. 39, donde queda establecida la Administracion Central.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1876.
Jorge Vallée.
826 n17 21 Empresario.

M. MACHADO Y C.
Rematadores y Comisionistas

Se encargan de cobranzas ante los gobiernos Nacional y Provincial, de remates en general y tambien dan dinero sobre hipotecas, pagarés ó cualquier cosa que represente valor, y á más se encarga de solicitudes al Banco Hipotecario.
55-SAN MARTIN-55
Buenos Aires.
816 n18 27

DIAZ PUMARA
Procurador y Comisionista

Pone en conocimiento del público, que con la presente fecha, ha establecido su escritorio en la calle de Florida número 23, estudio del señor Barbará, donde atenderá como corresponde á los que gusten ocuparlo.
850 n18 21

NO MAS IMPRENTAS

Imprimir por si mismo.
Imprimir en su casa.
Imprimir solo.
Imprimir sin estudio
Imprimir sin máquina.
Imprimir sin gastos.
Imprimir en el acto.
Imprimir á 10,000 ejemplares.
Imprimir escritura.
Imprimir planos.
Imprimir dibujos.
Imprimir musica.
Imprimir gastando el papel no mas.
CON LA PRENSA ARCENTINA
Dirijir los pedidos al depósito único en la República.
115—RIVADAVIA—115
561 o31 d9

¡LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños etc. y quedan como nuevas poniendolas los cuellos y puños de la forma mas elegante.
225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n26

Dr. D'HAUCOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
150-MAIPÚ-150

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.
Para las personas pobres, gratis.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Tratamiento especial de las enfermedades reumáticas, venéreas de la piel, y todas aquellas que vienen de la impureza de la sangre.
DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
581 n2 d9

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuarí y Buen Orden.
885 n19 21

Aviso de Policía

Exi te en este Departamento, un reloj de plata encontrado en poder de un individuo, y el cual se supone sea robado.
La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la Comisaria de Ordenes, que, prévia justificacion de su propiedad la será entregada.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1876.
Avelino B. Anzó,
893 n19 21 Comisario de Ordenes.

MAXWELINA

El mejor específico para curar la sarna en la ovejas.
Garántido libre de arsénico, mercurio ó cualquier otra sustancia venenosa.
Destruye instantaneamente todos los insectos y estimula el crecimiento de la lana.
En venta en el Corralon 11 de Setiembre de V. L. y E. Casares Rivadavia esquina Rioja, en casa de los Sres. Eduardo Carey San Martin 160 y en lo de L. Rosetí y Ca. Victoria 162.
690 n8 d12

MOSCAS Y MOSQUITOS

Hormigas y otros insectos nocivos destruidos instantáneamente con el papel Mather, su aplicacion es sencilla y económica, y sus efectos son inofensivos á las personas que lo apliquen se vende en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE GRANWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
887 n19 21